parasur
Tecnología a tu medida

Asuncion, 05 de octubre de 2021

Señores
PETROLEOS PARAGUAYOS
SR. DENIS LICHI AYALA- PRESIDENTE
Presente

Ref.: LPN SBE N° 22/2020 SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE VILLA ELISA- PROYECTO PLANTA SEGURA ID N° 381.497

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a usted en el marco de proceso licitatorio de referencia y contrato suscripto, con el objeto de remitir documento original de caución de cumplimiento de contrato emitida por la Compañía La Consolidada SA de Seguros.

Cumpliendo de esta manera con lo establecido en tiempo y forma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles.

PARASUR S.A.
Sarah Duarte
Licitaciones.
PARASUR SA.

Petropar
ñanemba'e
MESA DE ENTRADA
Expediente N°: 9961
Fecha: 05-10-21
Hora: 14:24
Fojas: 1
Firma:
JAVIER PEREZ
Mesa de Entrada
PETROPAR
05 OCT 2021

DESTINATARIO	Firma	Cargo
PRESIDENCIA		
Dirección de Gabinete de Gestión		
Gerencia General		
Gerencia de Planta		
Dirección Jurídica		
Dirección Financiera		
Comercio Exterior		
Auditoría Interna		
Gestión Empresarial		
Dirección Comercial		
Sub Gerencia de Planificación		
DOC		
Dir. de Comunicación		
Dpto. Técnico		
Dpto. Procesamiento		
GPMJT		
SGCP		
DTIC		

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACION	
FECHA:	
Exp. M.E. N°	
A:	
DOC	
Dirección Adjunta	
UPP	
UVE	
UGCP	
Departamento de Convocatorias	
Departamento de Contratos	
Departamento de Programación	
Para	
Revisión y Análisis	
Elaborar Informe	
Preparar Respuesta	
Para su conocimiento	
A sus efectos	
Observación:	

Abg. Rafael Ruiz Diaz Saggia
Director Adjunto DOC
PETROPAR

Avda. Ñu Guazú N ° 207 c/ Cabo Esteban Ríos
Tel.: +595 (021) 293 012 / 293 072
Email: info@parasursa.com.py
www.parasursa.com.py
Asunción Paraguay

LSQA CERTIFICADO CERTIFICATE ISO 9001:2015 REG: 2436/01
IQNet CERTIFIED MANAGEMENT SYSTEM
qualityaustria SYSTEM CERTIFIED

La Consolidada de Seguros

0115090277750106437 2

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código Nº 7-0017 por Resolución SS.RP Nº 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA Nº: 1509027775 - END.: 000

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80002675-6 - PETROLEOS PARAGUAYOS(PETROPAR)

Con domicilio en **CHILE Nº 753 - EDIFICIO CENTRO FINANCIERO - PISO 2 - MESA DE ENTRADA**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 97.500.000
(GUARANIES NOVENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL)

Que resulte obligado a efectuarle:

80015541-6 - PARASUR SA

Con domicilio en **AVDA. ÑU GUAZÚ Y CABO ESTEBAN RÍOS. - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 22/20 - "SISTEMA DE SEGURIDAD Y CONECTIVIDAD PARA LA PLANTA INDUSTRIAL DE VILLA ELISA – PROYECTO PLANTA SEGURA", ID N° 381.497, CONTRATO PR/DL N° 1401/21.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **28/9/2021** hasta las 24:00 Hs. del día **25/6/2022**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	918.182.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	91.818.-
Premio:	Gs.	1.010.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.010.000.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **270 Dias**
Desde: **28/9/2021** Hasta: **25/6/2022**

Asunción, 1 de octubre de 2021

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS

MARIO COLMAN
Jefe de Area

La Consolidada
de Seguros

Asunción, 1 de octubre de 2021

Señor

Asegurado/a
PARASUR SA
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted a fin de poner a su conocimiento los datos de su Agente de Seguros, a quien podrá recurrir ante cualquier duda, reclamo, información o aclaración referente a la Póliza de Seguros Nro: 07.1509.027775/0000

Nombre: CAROLINA INES ORUE PERALTA
Matricula: 1151
Dirección: AVIADORES DEL CHACO 1669 . ED AYMAC
Teléfono: 595 21 619 1418
Celular: (0981) 243 255
Email: jbenitez@consolidada.com.py

Oficial: JESSICA BENITEZ

LA CONSOLIDADA S. A.
DE SEGUROS